



La falta de vivienda

Recursos (en español)

211

<https://www.es.211.org/>

El número 211 funciona en cada estado y los problemas relacionados con la vivienda comprenden un alto porcentaje de las llamadas que reciben. Ya sea que necesite encontrar un refugio de emergencia, evitar quedarse sin hogar o encontrar ayuda para quedarse en su hogar, comuníquese con el 211 para obtener ayuda.

Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA, por sus siglas en inglés): Programas de Centros de Salud

<https://www.hrsa.gov/espanol/index.html>

Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-301-443-5636.

Esta página tiene información sobre los centros de salud apoyados por la HRSA, incluso programas de cuidados de la salud para personas sin vivienda y proveen servicios de cuidados primarios y para el abuso de sustancias.

Benefits.gov

Buscador de Beneficios

<https://www.benefits.gov/es/benefit/5889>

El Programa Continuidad de Cuidado (CoC, por sus siglas en inglés) de Asistencia a Personas sin Hogar ayuda a individuos y familias sin hogar a mudarse a viviendas provisionales y permanentes.

Centro de recursos para personas sin vivienda

<https://www.samhsa.gov/homelessness-housing>

Correo electrónico: homelessprograms@samhsa.hhs.gov

Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-877-696-6775.

El HRC es una comunidad interactiva de proveedores, consumidores, encargados de formular políticas, investigadores y organismos públicos en el ámbito federal, estatal y local que comparten conocimientos del más alto nivel y prácticas prometedoras para prevenir y poner fin a la falta de vivienda y mejorar la vida de personas afectadas por la falta de vivienda que tienen afecciones de salud mental, problemas de uso de sustancias y antecedentes traumáticos. Es un programa del Departamento de Salud y Servicios

Humanos de EE. UU., Administración de Salud Mental y Abuso de Sustancias, Centro de Servicios de Salud Mental.

Coalición Nacional de personas sin Vivienda (NCH, por sus siglas en inglés)

<https://nationalhomeless.org/wp-content/uploads/2017/09/NecesitaAyuda.pdf>

2201 P Street NW

Washington, DC 20037

Teléfono: 202-462-4822

Correo electrónico: info@nationalhomeless.org

NCH es una red nacional de personas que actualmente sufren o han sufrido falta de vivienda, como activistas y defensores y los proveedores de servicios religiosos con base en la comunidad y otros comprometidos con una sola misión: prevenir y poner fin a la falta de vivienda y, al mismo tiempo, garantizar que se satisfagan las necesidades inmediatas y se protejan los derechos civiles de quienes están sufriendo la falta de vivienda.

Medline Plus: Problemas de salud de las personas sin hogar

<https://medlineplus.gov/spanish/homelesshealthconcerns.html>

Esta página tiene información sobre el modo en que una salud deteriorada puede contribuir a la falta de vivienda y viceversa. También hay vínculos a artículos publicados y directorios de proveedores de asistencia.

USA gov. En español

<https://www.usa.gov/espanol/ayuda-asuntos-vivienda>

Ayuda para encontrar la vivienda para grupos con necesidades específicas.

La información en este mensaje es presentada con el propósito de educarle e informarle sobre la parálisis y sus efectos. Nada mencionado en este mensaje debe ser tomado como un diagnóstico o tratamiento médico. No debe reemplazar las instrucciones de su doctor o proveedor de salud. Si tiene preguntas sobre su salud por favor llame o visite a su doctor o proveedor de salud calificado inmediatamente. Siempre consulte con su doctor o proveedor de salud antes de comenzar un nuevo tratamiento, dieta o programa de bienestar. Nunca reemplace los consejos de su doctor o deje de buscar atención médica por algo mencionado en este mensaje.

Esta publicación cuenta con el apoyo de la Administración para la Vida Comunitaria (ACL), del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de los Estados, como parte de un premio de asistencia financiera por un total de 10 000 000 dólares, financiado en un 100 por ciento por la ACL/HHS. El contenido es de los autores y no representa necesariamente las opiniones oficiales de la ACL/HHS o del Gobierno de los Estados Unidos, ni su respaldo.